dad los nombres ilustres de Juarez, Ocampo, Lerdo, Ruiz y Degollado, porque han sabido comprender las necesidades del pais, porque han atendido á los clamores del partido puro, que demandaba á gritos estas medidas, y porque despreciando los peligros han tenido el valor de dictarlas.

Loor eterno á tan grandes ciudadanos; imprimiremos su decreto en letras de oro, en él aprenderan á leer nuestros hijos, y les enseñaremos á pronunciar sus nombres con respeto. Imperecedera será la gloria de los que tan gran bien han sabido hacer á la patria, eterna la memoria de estos bienhechores de nuestra sociedad.

CARTA PASTORAL

DEL ARZOBISPO DE MEXICO

CALUMNIAS.

En nuestro número de hoy publicamos la primera carta pastoral que el Illmo. Sr. Arzobispo de México ha dirigido al venerable clero y á los fieles del Arzobispado.

Dicha carta, llena de inepcias y escrita en el estilo mas chavacano, prueba la mas profunda ignorancia en los principios de derecho público, revela la mas refinada hipocresía y un odio mal encubierto al partido puro, á quien se calumnia torpemente atribuyéndole hechos que no ha cometido y proyectos é intenciones que jamas ha alimentado.

El principal tema de la espresada carta, es el de probar que el clero mexicano no ha sido revolucionario y que no ha hecho mas que predicar la verdad y sostenerla; como si los hechos en contrario

no fueran públicos, y como si tales cosas no se escribiesen para los que diariamente son testigos de lo que pasa, sino para los habitantes de la luna.

Nosotros haremos una muy sucinta relacion de algunos hechos que prueban la participacion del clero en todas las revoluciones antiliberales, y especialmente en las intentadas y verificadas durante la administracion del Sr. Comonfort, y la cooperacion apasionada, directa y eficaz que prestan á los bandidos que están apoderados de la capital; no estendiéndonos mucho sobre este punto, porque no gustamos de perder el tiempo en probar lo que todo el mundo sabe.

Nadie ignora que la revolucion llamada de los Polkos verificada en Marzo de 47, estando invadida toda la República por el enemigo estranjero, la pagó el clero, y que el principal agente fué el bribon español D. Jorge Madrigal.

Los obispos D. Pedro Espinosa y D. Pedro Barajas, siendo canónigos del cabildo de Guadalajara en el año de 52, firmaron, en union de todo éste, el plan del Hospicio, rebelándose contra la administracion del Presidente legítimo D. Mariano Arista; y, sin embargo, hoy dan un manifiesto al público asentando que jamas se han mezclado en revoluciones, y tienen la audacia de desafiar á que les citen una en que hayan tomado parte. Munguía promovió la revolucion acaudillada por Bahamonde en Michoacan, y cuando éste llegó á la capital del Estado, de la clavería le dieron dos mil pesos para socorrer las tropas. El mismo Munguía, cuando el golpe de Estado, comisionó á una persona para que

entregara á Doblado sesenta mil pesos si secundaba el plan de Tacubaya, y, á pesar de esto, es uno de los que con toda audacia niegan que el clero haya tomado nunca parte en nuestras cuestiones políticas.

Apenas habia triunfado la revolucion de Ayutla, cuando, con ocasion de la ley de fueros, el clero murmuró contra el poder público, lo declaró invasor, habiendo bárbaros que asentasen que el fuero les pertenecia de derecho divino, y el cura de Zacapoaxtla levantó el estandarte de la rebelion acaudillando personalmente á los rebelados.

En México se intentan movimientos revolucionarios, y el canónigo Cadena acepta libranzas por doce mil pesos para proporcionar dinero á los revoltosos, libranzas que despues han tenido que pagar, de los bienes de aquel, sus albaceas Cedillo y Covarrubias.

Sin estar aun publicado el proyecto de constitucion, y sin saberse qué bases se adoptarian, Haro intenta pronunciarse en México, y arrojado de la capital, se pone á la cabeza de las tropas que acaudillaba el traidor Castillo, se apodera de Puebla y allí es apoyado por el clero el cual le ministra recursos pecuniarios para sostenerse: se ve entonces á los clérigos de Puebla repartir á los oficiales y soldados que ocupan las trincheras, escapularios, cabos de vela de San Francisco, reliquias y cruces rojas, asegurándoles el triunfo en nombre de la Divinidad, y que el que muera se irá *derecho* al cielo.

Vencidos en Puebla se levanta por segunda vez

Miramon, y es aún con el dinero del clero con el que se sostiene, y los clérigos repiten el escándalo de animar á los combatientes y de escitarlos á la matanza.

Publicado el proyecto de constitucion, el clero sostiene periódicos que lo desacrediten y lo calumnien. Hace más, promueve mas de cuarenta movimientos ahogados en la capital y en los que se intenta seducir la tropa con dinero del clero.

Para proporcionar los recursos indispensables á estos gastos, el prostituido fraile Castillo, el obispo Madrid, el canónigo Cedillo y otros, otorgan por cuantiosas sumas documentos que todavía existen en poder de los usureros que las proporcionaron porque no se las han satisfecho.

En Puebla el rector del Seminario gira libranzas que acepta el gobernador de la mitra, cuyo hecho llegó á conocimiento del Sr. Arzobispo. Serrano, provisor de Puebla, que firma tambien la manifestacion de los obispos, no solo ministró cantidades, sino que fué en México un constante agitador y tenia continuas reuniones revolucionarias en su casa y en el convento de la Enseñanza, en donde estuvo escondido. Madrigal prodigó el oro de las monjas, y constantemente estuvo *habilitando* oficiales y gefes para que marchasen á unirse con las fuerzas pronunciadas.

El fraile Castillo proporcionó diversas sumas; la última fué la de 17,000 pesos, para conseguir la cual firmó en compañía de Osollo en Setiembre de 57, libranzas por dicha cantidad. Estas han sido pagadas dándose á los interesados un pagaré contra Veracruz para cuando aquel puerto sea recobrado.

Cedillo y Covarrubias espidieron una circular á los curas, previniéndoles auxiliasen á los que combatian por la religion de los fondos de cofradías, y con lo que de su peculio quisieran contribuir.

Estos hechos, que forman una milésima parte de los que se pudieran citar, prueban la cooperacion pecuniaria que el alto clero prestaba á los revolucionarios.

En cuanto á clérigos que personalmente han tomado las armas, se pueden citar muchísimos. El cura de Zacapoaxtla llamado Ortega; un clérigo llamado Perez, ordinario, y tan escandalosamente prostituido, que hace gala de que forza mujeres, de que bebe, juega y practica todos los vicios: un Marin, distinguido por su fuerza hercúlea; un Campuzano que, sin estar ordenado in sacris, predicaba, decia misa y confesaba á los heridos que resultaban de los encuentros con las tropas que él mismo mandaba: y otros mil.

En la intentona de San Francisco se aprehendieron dos clérigos y cuatro frailes, en union de sesenta paisanos que ya estaban dentro del convento y á quienes los frailes proporcionaron la entrada.

El curato de San Antonio de las Huertas era un lugar constante de estas reuniones y el asilo de los revoltosos. Merced de las Huertas fué hasta destinado á depósito de unas armas que se aprehendieron al irse á depositar en aquel sitio.

El padre Castillo ha sido aprehendido con pistolas el dia 10 de Enero, cuando andaba preparan-

do el movimiento del 11; y éste con Madrigal y otras personas, que por consideracion particular no mencionamos, decidieron á Zuloaga al movimiento.

El clérigo Miranda ha sido un constante, un infatigable revolucionario, y aun recordamos que llegó á inculpar al Sr. Arzobispo por medio de la prensa, porque segun él, era indiferente á la destruccion del clero y de la religion.

El dia 21 de Enero en que triunfó en México la reaccion, se vió á los clérigos, perdiendo la gravedad que corresponde á su ministerio, echar personalmente cohetes en el atrio de Catedral, insultar á las familias de los liberales y andar por las calles con sendas espadas y con pistolas al cinto.

A ejemplo de la capital y de Puebla, las ciudades y pueblos de menor importancia han visto á los clérigos y frailes tomar parte en las revoluciones. En Colima, el cura Vargas escitaba á los combatientes en la trinchera; en Irapuato se ha visto á los frailes empuñar el fusil y hacer fuego sobre los liberales, en Celaya diariamente visitan los clérigos y frailes los cuarteles y exhortan á los soldados á defender lo que ellos llaman la causa de la religion.

El púlpito es y ha sido constantemente profanado, continuamente se han hecho resonar en él palabras de odio, de venganza y de esterminio; se ha escitado á los fieles á que destruyan á los puros, á quienes llaman filisteos, bestias del Apocalipsis, &c.: el cura Piedras y el obispo Madrid se han distinguido mas por su furor, y éste último ha llegado á decir, que se ruegue por todos los pecadores, pero no por los puros.

Y despues de todos estos hechos ¿se tiene el candor de asegurarnos que el clero en nada se mezcla?

El Sr. Arzobispo jamas sale de su palacio, no habla mas que con clérigos y fràiles y con personas adictas á ellos, lo mas refinado del partido conservador, por consiguiente es imposible que esté al tanto de lo que pasa; sin embargo, Madrid, Munguía, el Delegado apostólico y otros clérigos lo han escitado en diversos tiempos á que tomase una parte activa en los negocios políticos, á que lanzase excomuniones y á que auxiliase con dinero á la revolucion, y ha tenido con ellos, con esta ocasion, disputas acaloradas y ha sufrido sus reproches: ademas, algunos de los hechos que llevamos referidos han llegado á su conocimiento y, sea por debilidad, sea por interes, no solo no los ha castigado; pero ni ha mostrado desaprobarlos. No puede por lo mismo afirmar de buena fé que el clero es estraño á las revoluciones políticas, ni se puede él mismo considerar libre del cargo de que las apoya.

Cierto es que el Sr. Arzobispo inculca en sus circulares al clero la obligacion en que está de no profanar la cátedra del Espíritu Santo y de no mezclarse en la política; pero al ver que en la misma capital se quebranta su mandato, sin que los que lo verifican sean castigados, hay derecho á creer ó que no vigila á su clero como debiera, ó que aquellas órdenes no son mas que el manto hipócrita con que se trata de cubrir las apariencias.

Cierto es tambien, como dice la pastoral, que los obispos no han tomado las armas, pero cono-

ciendo el personal de nuestros obispos desde luego se sabe el por qué; gracioso sobre manera seria ver al arzobispo, á Madrid, á Munguía y á Espinosa con un fusil ó una lanza; tales campeones solo escitarian la risa. Por otra parte, es mas cómodo y seguro agitar á los demas á la revolucion y empujarlos á la campaña, que arrostrar personalmente los peligros en el campo de batalla.

Pero cerremos los ojos á todos estos hechos públicos, notorios y evidentes; tomemos la cuestion tal como la presenta el Sr. Arzobispo. y aun así veremos la culpabilidad del clero y su inmensa responsabilidad en las escenas de desolacion, de sangre y de miseria que se presentan en toda la República.

Los prelados y el clero no se han limitado, como asegura el Sr. Arzobispo, á decir no es lícito adjudicarse, no es permitido jurar la constitucion; sino que han agregado: esto que yo juzgo pecado lo ha de reputar por tal todo el mundo, y al que estas cosas haga, lo separo de la comunion católica, no lo absuelvo de sus otros pecados, no lo caso, no lo entierro en sagrado. Es decir, han sublevado las conciencias, y por los medios poderosos que están á su alcance, han obligado al pueblo á desconocer y á desobedecer á la autoridad.

No le han dicho al pueblo toma las armas contra el gobierno; pero le han dicho, si obedeces al gobierno no vivirás un solo dia en paz con tu esposa, de cuya conciencia me he apoderado, no te unirás en matrimonio con aquella que ama tu corazon, no te perdonaré tus culpas, tu cuerpo no

reposará junto á los huesos de tus padres, y despues del infierno á que te condeno en este mundo sufrirás el del otro por toda una eternidad. La mayor parte de los hombres yacen todavía en la ignorancia y en las preocupaciones en que fueron educados, y gran parte de los ilustrados no son espíritus fuertes que resistan á las lágrimas de la muger y que arrostren con las preocupaciones: puestos en la cruel alternativa en que los coloca el clero, los unos por ignorancia se sublevan y los otros por debilidad dejan hacer.

¿Y esto puede reputarse inocente, honesto, lícito y pacífico? y el que tal hace ¿puede creerse sin culpa para con Dios y la sociedad, y decir que no ha puesto en ejercicio sino los medios que permite el Evangelio?

El clero ha hecho mas, ha dado millones para auxiliar al llamado gobierno: á esto responde la carta que lo ha hecho por el deber que tiene el clero de ayudar á todo gobierno; pobre sofisma, subterfugio miserable. En todos tiempos los gobiernos mexicanos han ocurrido al clero pidiéndole recursos, y siempre se ha resistido aquel á prestárselos; á duras penas y con mil seguridades se ha logrado que presten algo. El año de 47, estando el enemigo estranjero á las puertas de Veracruz, se negó el clero á proporcionar recursos al gobierno, y fué necesario que se espidiese una ley mandando ocupar 20 millones de sus bienes, para que, por transaccion y con condicion de que se derogase la ley, diesen á Santa-Anna una mezquina cantidad. El mismo Santa-Anna pidió al obispo de la Puebla

recursos para defender de los americanos aquella capital y éste se los negó: haciéndole presente que eran necesarios para defender la patria comun, y que estaba en el interes del mismo clero el proporcionárselos, contestó aquel, que siguiendo el gobierno de Santa-Anna, todos los bienes eclesiásticos se los cogeria y que los americanos, por mas que les quitaran, algo les dejarian, y se obstinó en no dar recursos. ¿Qué sumas dió el clero á Comonfort á pesar de sus grandes necesidades? Ningunas, ó muy mezquinas.

Por último, no ha proporcionado el clero á los gobiernos todos, desde la independencia, la suma que ha dado á este último en año y medio.

Mentira, burla es, pues, decir que si da dinero al gobierno de Miramon, es en cumplimiento de su deber y como lo ha hecho con todos los gobiernos; lo cierto es, que obligados por la fuerza, han dado mezquinas sumas á los gobiernos liberales, que por su interes han proporcionado algo mas á los gobiernos serviles, y que prodigan su oro á Miramon por conservar sus fueros, sus preeminencias, su influencia política y lo que llaman sus bienes, intereses todos terrenales que confunden con los de la religion y por los que hacen que se degüellen entre sí los hijos de un mismo país, contra lo prevenido por el Evangelio y contra lo que Dios enseñó con su ejemplo.

Los argumentos con que intenta probar el Sr. Arzobispo que dejó de ser gobierno el constitucional y que es legítimo el de Miramon, son verdade-

ramente ridículos y prueban el mayor candor y la mayor ignorancia.

El primero consiste en que han reconocido al gobierno de México los ministros inglés y francés, que son personas sesudas, que saben distinguir qué cosa es motin y qué cosa es gobierno, y que por su carácter público y sus cualidades personales no se les puede atribuir que se mezclen en motines.

La simple esposicion del argumento es bastante para que todo el mundo conozca su falta de fundamento. Nunca ha estado en las reglas del derecho público la de que sea legítimo aquel gobierno que reconocen uno ó mas ministros estranjeros. El motin acaudillado por Zuloaga triunfó en la capital; las autoridades constitucionales la abandonaron y se estableció en ella un gobierno de hecho. Los ministros estranjeros lo reconocieron porque en esos momentos no habia otro formalizado. Cuando se organizó el del Sr. Juarez no quisieron volver sobre sus pasos por interes personal, por opiniones, por ligas con cierta clase de nuestra sociedad, y porque les es mas simpático un gobierno que pretende la intervencion europea y el establecimiento en el país de un príncipe estranjero, que el republicano que quiere una política propia, independiente, y sacudir el yugo indirecto pero eficacísimo de la Europa, que pesa sobre nosotros. En cuanto á la asercion de que no es de creerse que los ministros se mezclen en nuestras revoluciones, lo contrario consta; el ministro francés ha tenido en su casa á Bonilla escondido, el de Guatemala á varios revoltosos; estos señores han sido agentes del clero

y auxiliares de la revolucion; los mismos y el Sr. Otway se han mezclado en la política interior en contra de los republicanos. Pero dejando esto á un lado, debe saber el Sr. Arzobispo que en política no se discurre como en teología, que en la primera no se admiten autoridades si no dan razon de lo que afirman, y que la legalidad de los gobiernos de México no depende de la opinion que forman, ni dos, ni veinte ministros estranjeros.

El Sr. Arzobispo confunde los hechos históricos para fundar la legitimidad del gobierno de Miramon, y asienta que fué reconocido el gobierno á que debe su orígen por Veracruz, por Tampico y por casi toda la República: esto es falso, y los hechos son los siguientes:

Dió el golpe de Estado D. Ignacio Comonfort en 17 de Diciembre de 57, y lo secundaron Echeagaray en Puebla, el gobernador y comandante general en Veracruz, Moreno en Tampico, Yañez en Mazatlan, Moret en San Luis, y algun otro en poblacion de menos importancia. Todos los otros Estados permanecieron en el órden constitucional, los del interior formaron su coalicion y los del Norte se aprestaron á la guerra. Apenas habian trascurrido trece dias y el Estado de Veracruz volvió al órden constitucional, porque comprendió que no se trataba de progreso ni de reforma sino de dar garantías al clero. Se rebela Zuloaga contra Comonfort el 11 de Enero y triunfa en la capital el 21, y entonces tambien es falso que reconocieran á este nuevo gobierno las autoridades de México; por el contrario, con muy pequeñas escepciones, todos

se separaron, y el autor del motin tuvo que nombrar gobernador, ayuntamiento, jueces y alcaldes. Los hombres, pues, que formaban el gobierno en México y la mayor parte de la República permanecieron fieles á la constitucion; solo los soldados en la capital, en Puebla, en San Luis y Tampico tomaron parte en el nuevo órden de cosas; un motin, pues, y solo un motin militar dió orígen al gobierno de México: así lo conocieron los mismos que entonces formaron el gobierno, pues que en su manifiesto claramente apelaron al juicio de la nacion para que ratificara lo hecho, y convendrá con nosotros el Sr. Arzobispo en que hasta hoy está muy distante de haber prestado su consentimiento, porque, á pesar de las victorias de Miramon y á pesar de los recursos del clero, los de la capital solo mandan en el terreno que ocupan militarmente y la gran mayoría de la nacion está por el órden constitucional.

El clero, lo mismo que los ministros estranjeros, han reconocido en otras ocasiones al gobierno que de hecho se ha establecido en la capital aunque él venga de un motin, porque los gobiernos que han existido antes, cuando han sido derrocados, se han disuelto completamente, no han aparecido en otro punto del país, y sus Presidentes casi siempre se han espatriado. La aquiescencia pública y la falta de otro gobierno han sido, pues, suficiente fundamento para que el nuevo aunque ilegítimo se reconozca; pero aquí, que se presenta el anterior lleno de fuerza, apoyado por una mayoría inmensa ¿qué razon ó pretesto podrá alegar el clero y los representantes estranjeros que antes lo tuvieron por le-